



Universidad
Tecnológica de El Salvador

Vice Rectoría de Investigación y Proyección Social
Dirección de Investigación Educativa

Investigación sobre:

**LA NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS
NATURALES EN EL SALVADOR.**

Responsable:
Blanca Ruth Orantes

Enero 2004

San Salvador, El Salvador, Centro América.



INDICE

RESUMEN

PREFACIO

CAPITULO 1

ELEMENTOS METODOLOGICOS BASICOS

1.1 Antecedentes del problema

1.2 Justificación de la investigación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología de la investigación

CAPITULO 2

CONCEPTOS Y CLASIFICACION DE LA NACIONALIDAD

2.1 Diferentes conceptos de Nacionalidad

2.2 Clasificación de Nacionalidad

CAPITULO 3

RESEÑA HISTORICA DE LA NACIONALIDAD

3.1 Antecedentes

3.2 Etapa independentista

3.3 La nacionalidad en las constituciones de El Salvador

CAPITULO 4

LA NACIONALIDAD EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL

COMPARADO CENTROAMERICANO

4.1 Las formas de otorgar la nacionalidad en el Derecho Comparado

República de Guatemala

República de El Salvador

República de Honduras

República de Nicaragua

República de Costa Rica

República de Panamá

CAPITULO 5

LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA NATURAL EN EL SALVADOR

5.1 Otorgamiento de la nacionalidad Salvadoreña

5.2 Renuncia a la nacionalidad salvadoreña

5.3 La doble y múltiple nacionalidad

5.4 Revocación de la nacionalidad salvadoreña

5.5 Recuperación de la nacionalidad salvadoreña

CONCLUSIONES

FUENTES DE INFORMACION



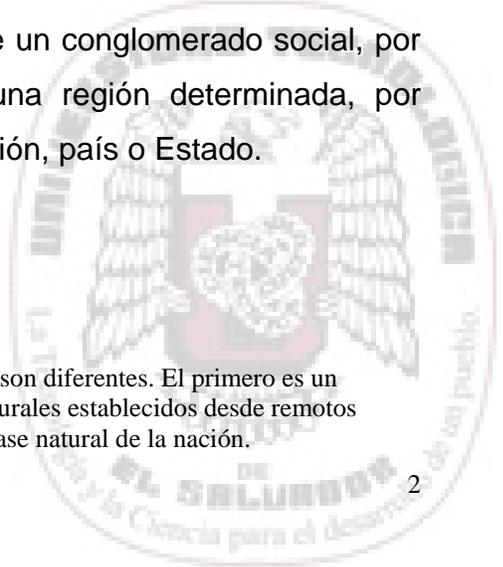
RESUMEN

La importancia del estudio sobre la Nacionalidad es de trascendencia para diferentes ámbitos del derecho, por lo que al concluir la presente investigación se busca dar un aporte que sea útil tanto en el ámbito académico y profesional, así como al público que desee consultar el documento. Con el objeto que la lectura sea de fácil comprensión, se trató de interpretar la norma jurídica, de una forma comprensible, es decir explicando el lenguaje técnico que se encuentra en las diferentes disposiciones legales sobre el tema en mención.

Se califica a la nacionalidad como un tema interesante, porque su estudio es tan amplio, pero a la vez está vinculado a muchos aspectos específicos, por ejemplo los derechos políticos y sociales propios de una sociedad. Debido a ello es que la institución de la nacionalidad puede analizarse a la luz principalmente del Derecho Constitucional y del Derecho Internacional Privado, aunque sin dejar de relacionarla con los ámbitos civil, administrativo y penal. Sobre esta base es que se presenta en un primer momento la parte conceptual y su clasificación, sin dejar de hacer alusión a la base doctrinaria, con el objeto de ubicar temáticamente al lector.

Una reseña histórica sobre la Nacionalidad nos ilustra sobre sus orígenes, describiendo a la población como el elemento humano, origen de toda nación y que posteriormente se eleva a la categoría de Estado¹; este elemento humano se identifica con determinadas características comunes de un conglomerado social, por lo que desarrolla el sentido de pertenencia hacia una región determinada, por ejemplo pertenecer a una tribu, pueblo, comunidad, nación, país o Estado.

¹ Generalmente se suele confundir los conceptos de nación y Estado, pero son diferentes. El primero es un concepto étnico y antropológico: un grupo humano unido por vínculos naturales establecidos desde remotos tiempos. El segundo es una estructura jurídico política montada sobre la base natural de la nación.



Esta identidad en la época del constitucionalismo, se transforma en “nacionalidad”. Por ello se trata de establecer su antecedente e institucionalización en la época pre y pos independentista, además de describir como evolucionó la institución de la nacionalidad en las Constituciones de El Salvador, desde 1824 hasta la de 1983.

Con el objeto de enriquecer el estudio también se incluyó de una forma esquemática y analítica, la nacionalidad en el Derecho Constitucional comparado en los países centroamericanos y Panamá, por su cercanía y lazos históricos que los unen, abarcando la forma como contemplan las formas de otorgar la nacionalidad, si aceptan o no la doble o múltiple nacionalidad, entre otros.

Finalmente se encuentra desarrollado como regula la nacionalidad de la persona natural la legislación Salvadoreña: En primer lugar requisitos y procedimientos para solicitarla y otorgarla, luego la clasificación que asume nuestro sistema jurídico. Asimismo, los requisitos y procedimientos para renunciar a la nacionalidad salvadoreña, así como la recuperación de la misma.

El análisis legal se presenta con fundamento teórico-doctrinario, así como leyes nacionales y tratados internacionales vigentes, por lo que se considera de mucho valor, porque puede utilizarse como fuente de consulta y a la vez se sienta un precedente para futuras investigaciones sobre el tema, que permitan profundizar conocimientos y actualizar las reformas jurídicas sobre la nacionalidad.

PREFACIO



La investigación pudo llevarse a término con el apoyo en todos los recursos proporcionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador; institución que tiene una proyección investigativa y que dentro de sus objetivos mantiene una política de fortalecer la docencia, la investigación y la proyección social, por lo que con estudios como el que hoy se pone a disposición del sector docente, profesional, estudiantes e interesados en el tema, la hacen una de las Universidades con mayor presencia a nivel nacional.

La autora.

CAPITULO 1

